



ALCALDÍA MUNICIPAL GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
NIT.891.380.033-5



Guadalajara de Buga, noviembre 11 de 2021

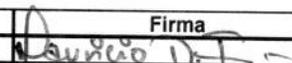
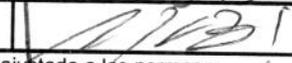
Señores
Funcionarios Carrera Administrativa
Alcaldía Guadalajara de Buga
E.S.D.

Cordial saludo,

Por este medio me permito informar que la Secretaría de Desarrollo Institucional dará inicio a Estudio de Verificación de Requisitos para Otorgamiento de Encargo, del empleo denominado: Profesional Universitario Código 219 Grado 01 (Páginas 178-179), en el proceso participarán los funcionarios con derechos de carrera administrativa en el nivel técnico, quienes deben cumplir con los requisitos de formación académica requerida por el manual de funciones.

Atentamente,


ALVARO HERNÁN BRAND TEJEDA
Secretario de Desarrollo Institucional

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Mauricio Domínguez F	Profesional Universitario	
Aprobó	Alvaro Hernán Brand Tejeda	Secretario de Desarrollo Institucional	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			